

ECOLAB

ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS, DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA, DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 500 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fabrica:

Purísima N° 106 A-13A, Sector Noyebildo
Lampa, Región Metropolitana

Sucursal:

Antofagasta

Huapién

Cuzco

Bohemia

Juan Gutenberg 452 Gaipén 16 - Fono: 232 189 - 231 525

Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

Marcelo Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Camino Renca Lampa #54, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

N° 633816

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : HOSPITAL DR AUGUSTO ESSMANN BURGOS		COMUNA : PUERTO NATALES						
R.U.T. : 61.607.904-2		CIUDAD : PUERTO NATA						
GIRO : HOSPITAL		FONO :						
DIRECCION : IGNACIO CARRERA PINTO #537		COD. CLIENTE 29104						
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR		
06/12/2022	05/12/2022	9391801	1540-1953-AG22	598	1200	PUNTA ARENAS INSTITUCIONAL		
CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
422475	EPICARE JABON C/GLICERINA	4.75	LT	40	31,000.00			1,240.000
BLTS: 65 99		TOTAL KG/L.		SUB TOTAL NETO				
% DSCTO:		% MONTO DSCTO:		MONTO NETO: 1.240.000 IVA 19 %:		235.600		MONTO TOTAL: 1.475.600

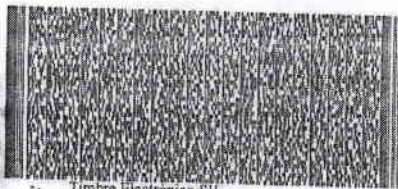
DESPACHO A : AVENIDA ESPAÑA 1650
COMUNA : PUERTO NATALES
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : DESPACHO CON GUIA CONSOLIDADA

ENTREGAR A :
CIUDAD : PUERTO NATALES
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

E: 1701

RECINTO:	MAXIMILIANO BAREIRO ALARCON	FECHA:
NOMBRE:	Rut. 19.544.549-0 Rut. 19.544.549-0	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DELIJA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.003, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HAY(S) O(SI) RECIBIDOS(S).
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR.
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS



Timbre Electronico SII

Res. 94' del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : HOSP DR.AUGUSTO ESSMANN BURGOS

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE